



*Asociación de Jueces para la Justicia y Democracia*

**COMUNICADO JUSDEM N° O6-2006**

La Asociación de Jueces por la Justicia y la Democracia (JUSDEM), ante el vil asesinato del doctor Hernán Saturno Vergara, magistrado de la Primera Sala Penal de Reos en Cárcel de la Corte Superior de Justicia de Lima, ocurrido en la ciudad de Lima el día de ayer, se dirige a la opinión pública para manifestar lo siguiente:

1. Expresa su más enérgica condena ante el cruel y cobarde asesinato de un integrante del Poder Judicial, así como transmite sus sentidas condolencias a los familiares del doctor Hernán Saturno Vergara.
2. Demanda que las autoridades correspondientes procedan a una exhaustiva investigación de los luctuosos hechos, identificando a los que resulten responsables directos del crimen, así como a toda aquella persona que hubiere participado en su planificación, ejecución, colaboración y encubrimiento.
3. Manifiesta que este hecho constituye una grave afectación de la independencia del Poder Judicial, basada en las garantías que el Estado debe brindar a los jueces, fiscales y abogados para una eficaz administración de justicia, y vulnera un principio esencial establecido en instrumentos internacionales sobre la materia.
4. Solicita a las autoridades del Poder Judicial que se adopten todas las medidas necesarias para la debida protección de los magistrados, especialmente cuando ventilan procesos judiciales complejos y sensibles, como aquellos relacionados con la lucha contra el narcotráfico, la corrupción y el crimen organizado.
5. Pide a las instituciones públicas y a la sociedad peruana contribuyan a la defensa de la labor jurisdiccional, por medio de pronunciamientos claros y actitudes vigilantes y en el marco de los instrumentos internacionales, la Constitución y la Ley, pues atentar contra la vida de un magistrado es amenazar las bases mismas del Estado de Derecho y la democracia en el país.

JUSDEM permanecerá vigilante y alerta ante esta situación.

Lima, 20 de Julio de 2006.